

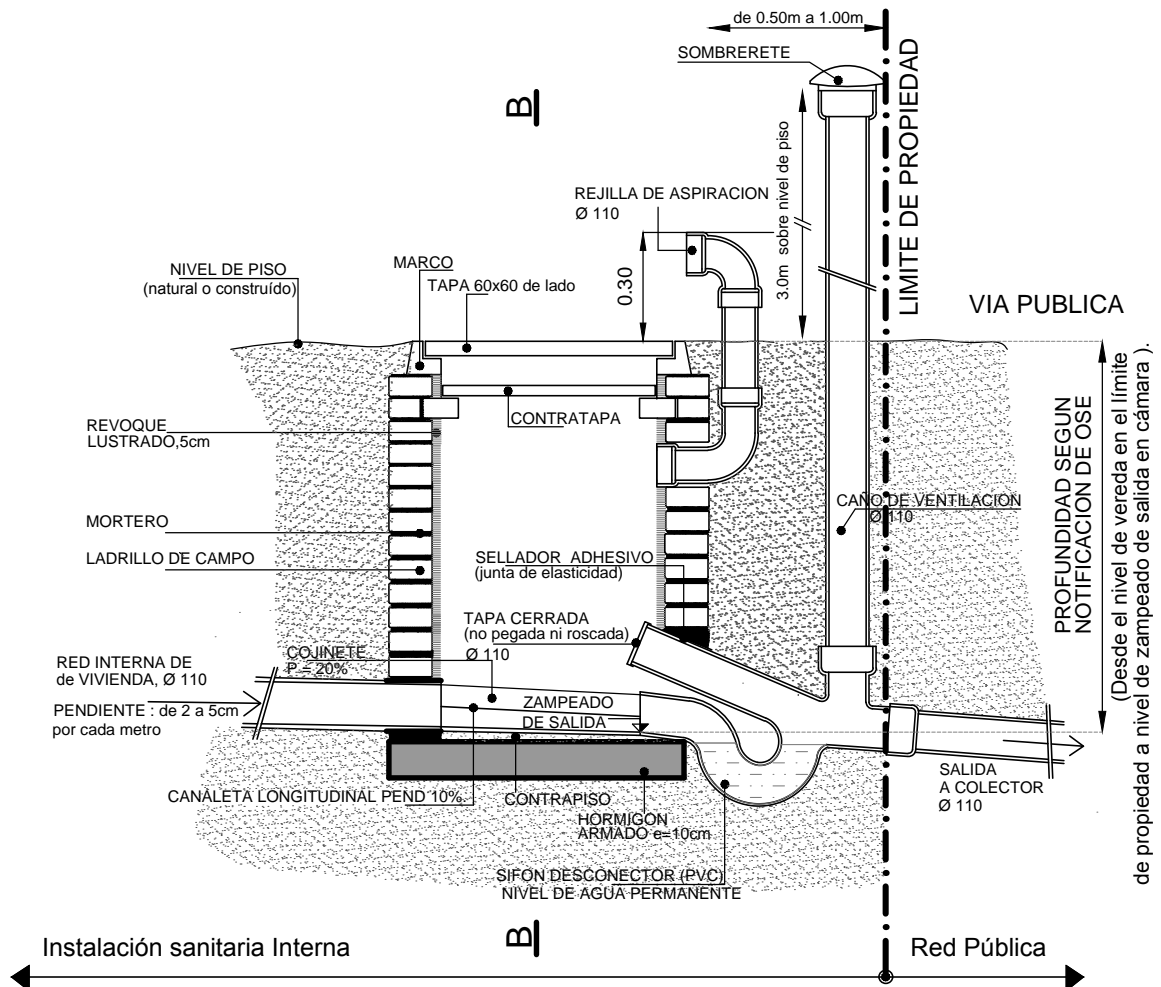


REQUERIMIENTOS PARA CONECTARSE A RED DE OSE

CAMARA N°1 60cm x 60cm

- 1) En todo desagüe de pileta de cocina, incluyendo parrillero y/o barbacoa, y a una distancia no mayor a 1.20m se colocará un interceptor de grasa (grasera).
- 2) Los desagües pluviales (agua de lluvia) ,se conducirán por cañerías totalmente independientes a las de aguas servidas y se evacuarán directamente a la vía pública.
- 3) Cámara de Inspección N°1, según detalle:
60cm x 60cm x profundidad notificada por OSE
- 4) En caso de necesitar mayor profundidad en CN°1, deberá solicitarla en nuestras oficinas o a través de nuestro e-mail nosa@ose.com.uy

Para realizar la Inspección de la Instalación Interna por personal de OSE, se exigirá tener DESCUBIERTA la SALIDA DEL SIFÓN DESCONECTOR.

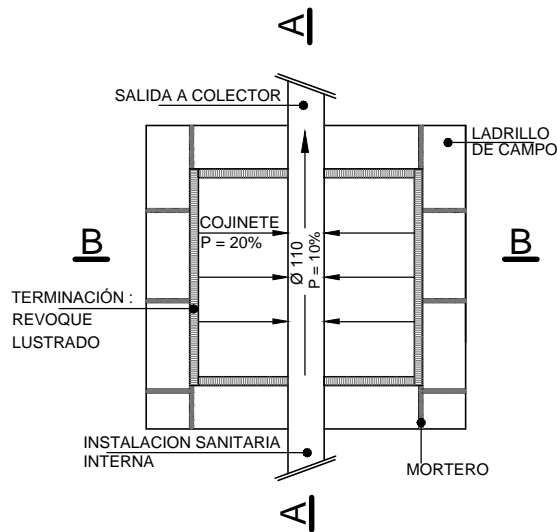


Corte A-A

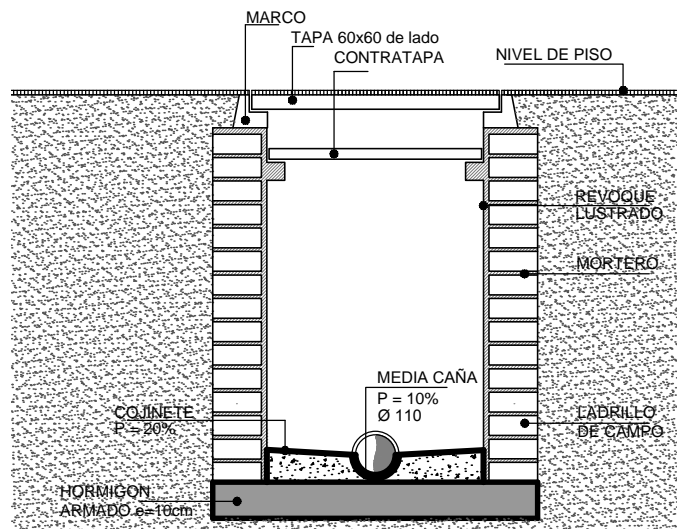


REQUERIMIENTOS PARA CONECTARSE A RED DE OSE

CAMARA N°1 60cm x 60cm



PLANTA



CORTE B-B

Recuerde que todas las edificaciones existentes en el padrón deben desagotar la sanitaria interna hacia una única Cámara N°1.

TODAS LAS EDIFICACIONES EXISTENTES DEBEN AJUSTARSE A LA NORMATIVA MUNICIPAL VIGENTE DE INSTALACIONES SANITARIAS DE LA INTENDENCIA DE CANELONES